

**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS CONDICIONES PARA EL DEVENGO
Y CUANTÍAS DE LAS INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.**

**Viajes, manutención, alojamiento y asistencia a
órganos colegiados o sociales**

Fecha actualización: 31/12/2024

Años 2024 y 2023: No existen gastos de viajes, manutención, alojamiento para asistencia a órganos colegiados.